

PRECIO DE SUSCRIPCION

Madrid y provincias: trimestre.	1'50	pesetas.
Extranjero: ídem.....	10'00	íd.
Ultramar: ídem.....	15'00	íd.
Número suelto.....	0'25	íd.



ADMINISTRACION Y SUSCRIPCION

Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DE 11 DE MAYO DE 1900.—*Extracto.*—Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, D. Manuel Allende-salazar.—Asistieron los Sres. Alvarez, Amirola, Arcas, Baeza, Buendía, Díaz Agero, Díaz Valero, Drake, Fernández de Guevara, Fernández Vicuña, Medrano, Mendieta, Moreno Elorza, Munsuri, Novella, Olías, Ortiz de Zárate, Párraga, Pérez del Val, Ramonet, Riesco, Rivera, Rodríguez y Miguel, Rubio, Sánchez Covisa, Sanchis, Sanford, Torre-Arias, Conde de Vilches, Vincenti, Zozaya, Zúñiga y el vocal de la Comisión de Ensanche, Sr. Rodríguez de Quijano y Arroquia.

Se abrió á las tres y cincuenta y cinco de la tarde, previa segunda convocatoria, por no haber asistido á la primera más que los Sres. Arcas, Fernández de Guevara, Munsuri, Nicoli, Párraga, Conde de Vilches y Zúñiga, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

ACUERDOS: 1.º Quedar enterado con satisfacción del mensaje recibido del Sr. Intendente municipal de La Plata (República Argentina), participando haber sido denominada con el nombre de «España» una vía de aquella Capital, y contestar en la forma más expresiva dando gracias por tan señalada prueba de afecto.

2.º Quedar enterado de la lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones en 7 del actual y dejarla á disposición de los Sres. Concejales.

3.º Quedar enterado y que pase á la Comisión correspondiente una comunicación del Gobernador civil, fecha 4 del actual, trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, de 30 de Abril último, por la que se desestima el recurso interpuesto por el Ayuntamiento contra la providencia gubernativa que, revocando el acuerdo municipal concedió la jubilación de 687'50 pesetas, al auxiliar del Cuerpo administrativo de Consumos D. José María Villaseca.

4.º Quedar enterado y pasar á la Comisión correspondiente otra comunicación del Excmo. Sr. Gobernador civil, de 5 del actual, por la que, estimando el recurso interpuesto por D. Felipe Martínez Gutiérrez, contra el acuerdo municipal de 22 de Septiembre último, que le denegó licencia para la vaquería de la calle de Serrano, núm. 21, revoca el acuerdo apelado y dispone se conceda la licencia referida.

5.º Adjudicar en definitiva á favor de D. Eusebio Duque Zapatero, el remate de la subasta para el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa, núm. 44, de la calle de Preciados, con el aumento de tres pesetas en el precio tipo.

6.º Adjudicar en definitiva á favor de D. Alejandro Cabo Gómez, el remate de la subasta para el suministro de petróleo con destino al alumbrado público de las afueras,

hasta 31 de Diciembre de 1903, con la rebaja del 14 por 100 en el precio tipo.

7.º Adjudicar en definitiva, á favor de D. José Roque, el remate de la subasta para la construcción de sepulturas en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, con la rebaja de 25 y $\frac{1}{2}$ por 100 en el precio tipo.

8.º Adjudicar en definitiva, á favor de D. Pascual Méndez, el remate de la subasta para el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa, núm. 3, de la calle del Candil, con el aumento de una peseta en el precio tipo.

9.º Quedar enterado y publicar en los periódicos oficiales el balance de comprobación y estado demostrativo de las operaciones de contabilidad verificadas por cuenta del presupuesto de 1900, hasta fin de Marzo de dicho año.

10. Quedar enterado y publicar en los periódicos oficiales la cuenta de ingresos y pagos verificados por la Tesorería de Villa en el primer trimestre del corriente año de 1900.

11. Quedar enterado de haber trasladado su residencia fuera de esta Capital los vecinos siguientes:

D. Evaristo Orbas Guil.
D. Faustino Jiménez López, y
D. Francisco Ruiz Jiménez.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

SOBRE LA MESA

COMISIÓN 6.ª—*Ensanche.*

12. Conceder licencia para alquilar el edificio, núm. 43, de la calle de Serrano, relevando al propietario del cumplimiento de lo determinado en el art. 12 del bando de la Alcaldía Presidencia de 5 de Octubre de 1888, respecto á la red de desagües, por haber sido autorizada la construcción del mencionado edificio con anterioridad á la promulgación de dicho bando, siéndole sólo aplicable el art. 3.º del mismo, por el cual se concede á los propietarios un plazo de cinco años para la realización de las obras de desagüe, y que se considere este acuerdo de carácter general para todos los edificios que se hallen en igual caso que el de que se trata.

El Sr. Vincenti, en nombre de la Comisión, retiró otro informe proponiendo se anuncie subasta para la enajenación de una superficie de 450'11 metros de terreno sobrante de vía pública en el paseo de Luchana, manzana comprendida entre dicha vía y las de Garcilaso, Raimundo Lulio y Don Juan de Austria, y la aprobación de un presupuesto para llevar á efecto el traslado de una fuente establecida en dicho terreno, á fin de que, en unión de una enmienda formulada á dicho dictamen por el Sr. Fernández de Guevara, pasase á estudio del pleno de Sres. Letrados consistoriales.

DE NUEVO DESPACHO

COMISIÓN 3.^a (Policia Urbana).

13. Conceder licencia para instalar un motor á gas de dos caballos de fuerza en los talleres mecánicos, establecidos en la casa, núm. 32, de la ronda de Atocha.

14. Conceder licencia para la apertura de un establecimiento de tipografía en la casa, núm. 4, de la calle de San Mateo, y la instalación en el mismo de un electromotor de un tercio de caballo de fuerza.

15. Conceder licencia para la instalación de un electromotor de un cuarto de caballo de fuerza en la tienda de objetos de escritorio establecida en la casa, núm. 47, de la calle Mayor.

16. Conceder licencia para la apertura de una carbonería en la casa, núm. 2, de la plaza de San Marcial.

17. Denegar licencia para un encerradero de cabras en la casa, núm. 10, de la calle de Doña Urraca, por no reunir el local las condiciones que previenen las Ordenanzas Municipales para esta clase de establecimientos.

18. Conceder licencia para encerradero de cabras en la casa, núm. 4, de la calle de San Lorenzo, barrio de la Prosperidad, por término de diez años y para albergar como máximo 14 reses.

19. Conceder renovación de licencia para la vaquería establecida en la casa, núm. 74, de la calle de Serrano (ensanche), por término de diez años á contar desde la fecha en que caducó la anterior, y para albergar 12 reses.

20. Aprobar las bases para la concesión de premios á los bomberos por la puntual asistencia á los fuegos ó por méritos contraídos en la extinción de éstos.

21. Conceder licencia para instalar una fragua, con su correspondiente horno y un motor á gas de ocho caballos de fuerza, en el taller de coches establecido en la casa, número 58, de la calle de Mendizábal.

22. Fijar la clase y número de materiales y efectos de que en su día habrá de hacerse cargo y entregar el contratista de arrastre de materiales y plantas del ramo de Parque y Jardines.

COMISIÓN 4.^a—Obras.

23. Conceder licencia para aumentar dos pisos á la casa, núm. 50, de la calle de Fuencarral.

24. Conceder licencia para construir una casa en el solar, números 14 y 16, de la calle del Bastero, y abonar á la propietaria en la forma que determina la Real orden de 1.^o de Noviembre último, 493'30 pesetas, por 7'66 metros cuadrados que se toman para ensanche de la vía pública.

25. Devolver á D. Juan Ronco, contratista que ha sido de la construcción de un trozo de alcantarilla en la calle de Alberto Bosch, la fianza que consignó á responder del cumplimiento de su contrato.

26. Devolver á los herederos de D. Valentín de Domingo y Roca, contratista que fué hasta su fallecimiento, de suministro de tubería de plomo y bocas de riego para el ramo de Fontanería Alcantarillas, la fianza que consignó consistente en 6.500 pesetas nominales en obligaciones de la Deuda municipal de Resultas, á responder del cumplimiento de su contrato.

27. Devolver á los mismos interesados la fianza consignada por el difunto Sr. Roca, consistente en 2.800 pesetas en metálico, á responder del cumplimiento de su contrato para suministro de efectos de hierro, bronce y plomo con destino al ramo de Fontanería, cuyo contrato fué rescindido en 26 de Enero último, por fallecimiento de dicho señor.

28. Aprobar un presupuesto de 1.200 pesetas para el transporte de los escombros procedentes del derribo de la casa, núm. 17, de la calle del Mediodía Grande, con cargo á minoración de ingresos por producto de la venta de los materiales aprovechables.

29. Adjudicar en definitiva á favor de D. Pedro Correa Gelabert, el remate de la subasta para la adquisición de la caldera, depósito, tubería y fuentes para el abastecimiento de aguas á los barrios de la Guindalera y Prosperidad, con la rebaja del uno y medio por ciento en los precios tipos.

COMISIÓN 6.^a—Ensanche.

30. Conceder licencia para ejecutar obras de reforma en la casa, núm. 6, del paseo de las Acacias.

31. Conceder licencia para la construcción de una casa en los solares, números 93 y 95, de la calle de Alcalá, con vuelta á la de Velázquez.

32. Aprobar un presupuesto importante 1.680 pesetas, con cargo al del Ensanche, para la adquisición de combustible con destino al cilindro compresor, y talleres de Huerta Segura.

33. Autorizar al Ingeniero Director de Vías públicas para adquirir con cargo al vigente presupuesto del Ensanche varias herramientas y efectos necesarios para cada una de las tres zonas por valor de 809'76 pesetas.

34. Aprobar otro presupuesto importante 26.836'82 pesetas, con cargo al de la 1.^a zona del Ensanche, para la instalación de afirmado, encintado, cunetas y un paso de pedrusco en la calle de Ríos Rosas, en el trayecto comprendido entre las de Santa Engracia y Bravo Murillo.

35. Aprobar otro presupuesto de 26.639'29 pesetas, con cargo igual que el anterior para la instalación de afirmado, encintado y cunetas en la calle de Ríos Rosas, entre las de Gaztambide y Blasco de Garay, é instalación de cunetas en la misma calle entre las de Hilarión Eslava y Gaztambide.

36. Aprobar otro presupuesto importante 1.395'88 pesetas, con cargo al de la 2.^a zona del Ensanche, para las obras de instalación de un paso de pedrusco irregular en la calle de Velázquez.

37. Aprobar otro presupuesto de 4.602'65 pesetas con cargo igual que el anterior, para la instalación de un paso longitudinal de pedrusco irregular en la calle de Don Diego de León.

38. Aprobar con cargo igual que los dos anteriores, otro presupuesto de 13.576'44 pesetas para el recargo del afirmado en la calle del Príncipe de Vergara, en los trayectos comprendidos entre las de Goya y Hermosilla; la de Don Ramón de la Cruz á la de Lista, y Maldonado á la de Don Diego de León.

39. Conceder licencia para construir un edificio-iglesia en la manzana 154 del Ensanche, con fachada á la calle de García de Paredes.

Votó en contra el Sr. Díaz Valero.

COMISIÓN 10.—Estadística.

40. Nombrar Auxiliar del Negociado de Estadística con el haber anual de 1.300 pesetas á D. Francisco Duarte Parras, en vacante por defunción.

PROPOSICIONES

41. Tomar en consideración, declarar urgente y aprobar la siguiente, subscripta por los Sres. Fernández de Guevara, Díaz Valero, Ramonet y Moreno Elorza, fecha 8 del actual.

«Entendiendo los Concejales que el Municipio de Madrid no debe permanecer indiferente ante el movimiento de atracción que hacia la vieja Madre se verifica en los pueblos latinos americanos, y de cuyo movimiento será seguramente el próximo Congreso Hispano-Americano, consagración plenísima.

Suplican al Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar la adhesión de esta Corporación al citado Congreso Hispano-Americano, dejando á la iniciativa del Excmo. Sr. Alcalde Presidente la designación del Concejal ó Concejales que en unión suya representen en el precitado Congreso á la Corporación Municipal.»

A propuesta de la Presidencia se aplazó la discusión de la presentada por el Sr. Noguera acerca de la concesión del tranvia eléctrico de la calle del Barquillo, por haber manifestado su autor la imposibilidad de asistir á esta sesión.

Se levantó la sesión á las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

En el extracto correspondiente á la sesión del 5 del actual, aparece por error involuntario el nombre del Sr. Retortillo entre los que asistieron á ella.

Orden del día de la sesión del 16 de Mayo de 1900.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.

Comunicación del Gobierno civil trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, aclaratoria de varios particulares de la de 10 de Noviembre de 1896, sobre pago de expropiaciones con valoración convenida y otros extremos.

Moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo que el Ayuntamiento designe los Sres. Concejales que han de constituir la Comisión de subasta para el arriendo de Consumos.

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la cesación de un Inspector interventor de derechos de mercado y el nombramiento para sustituirle.

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la separación de un Recaudador de derechos de degüello en los mataderos públicos y el nombramiento para cubrir la vacante.

Comunicación de la Secretaria acompañando el *Resumen* de los trabajos realizados por las oficinas y dependencias municipales en 1899.

Adjudicación definitiva de la subasta para la construcción de un osario en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Adjudicación definitiva de la subasta del derribo y aprovechamiento de los materiales de la casa, núm. 16, de la calle de San Bernardo.

Adjudicación definitiva de la subasta para la enajenación del solar, núm. 1, de los procedentes del terreno que ocupó el antiguo corral de limpiezas de la Villa.

Traslados de residencia.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

Tercera. (Policía Urbana).—Proponiendo la concesión de licencia para la explotación de un horno, destinado á la cocción de bollos en la casa, núm. 119, de la calle de Bravo Murillo.

Proponiendo la concesión de licencia para la explotación de un horno con destino á la cocción de merengues, en la casa, números 15 y 17, de la Corredera Baja de San Pablo.

Proponiendo la concesión de licencia para instalar una máquina de vapor en la fábrica de alumbrado eléctrico establecida en la casa, núm. 60, de la calle de Don Martín.

Proponiendo la concesión de licencia para instalar una máquina de vapor en la fábrica de cola establecida en la casa, núm. 44, de la calle de Antonio López.

Proponiendo la concesión de licencia para instalar un electromotor en la casa, núm. 18, de la calle de San Bernardino.

Proponiendo la concesión de licencia para el funcionamiento de tres electromotores instalados en el taller de litografía establecido en la casa, núm. 30, de la calle de la Ballesta.

Proponiendo la renovación de licencia para la vaquería establecida en la casa, núm. 14, de la calle de Capellanes.

Proponiendo la renovación de licencia para la vaquería establecida en la casa, núm. 1, de la plaza de San Gregorio.

Proponiendo se expida á los sucesores y herederos del anterior industrial la licencia concedida para establecer una vaquería en la casa, núm. 12, de la calle de Hartzensbusch (ensanche).

Proponiendo la renovación de licencia para la vaquería establecida en el arroyo de Luche (camino de San Isidro, extrarradio).

Proponiendo la renovación de licencia para la vaquería establecida en la casa, núm. 176, de la calle de Alcalá (extrarradio).

Proponiendo la renovación de licencia para la vaquería establecida en la casa, núm. 2, de la calle de Juan de Urbietta (ensanche).

Proponiendo la concesión de licencia para establecer

una cabrería en la casa, núm. 14, de la calle de Don Diego de León (ensanche).

Proponiendo la concesión de licencia para establecer una cabrería en la casa, núm. 51, de la calle del Cardenal Cisneros (ensanche).

Cuarta. (Obras).—Proponiendo la concesión de licencia para aumentar un piso á la casa, núm. 47 de la calle de Mendizábal.

Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa de nueva planta en el solar, números 17 y 19, de la calle del Molino de Viento y el abono de la expropiación que resulta.

Proponiendo el abono de cinco cuentas del Canal de Isabel II por reparaciones efectuadas en las bocas de riego de esta Capital.

Proponiendo la devolución de fianza al contratista que ha sido de la reposición de cristales en el Mercado de la Cebada.

Proponiendo que la conservación de algunas calles del Ensanche que tienen instalados algunos servicios urbanos, pase á ser cargo del presupuesto del Interior.

Proponiendo en cinco expedientes el abono de honorarios á peritos terceros que han intervenido en denuncias de fincas ruinosas.

Proponiendo en cuatro expedientes el abono de honorarios á peritos terceros que han intervenido en la valoración de fincas expropiadas.

Proponiendo una aclaración al acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de 23 de Marzo último, por el que se concedió licencia para canalizar y tender cables subterráneos por varias calles.

Proponiendo la creación de una plaza de Ayudante Jefe de la oficina del Depósito de planos, y el nombramiento del que ha de ocuparla.

Quinta. (Beneficencia).—Proponiendo la cesantía de un escribiente del primer Asilo de San Bernardino, y el nombramiento para ocupar la vacante.

Sexta. (Ensanche).—Proponiendo, con arreglo á las disposiciones vigentes y previo pago de su importe, la adjudicación de unas parcelas sobrantes de vía pública á una finca sita en el parco de Santa María de la Cabeza, con vuelta á la glorieta de Atocha.

Décima. (Estadística).—Proponiendo se acuerde una declaración de vecindad.

Madrid 14 de Mayo de 1900.—El Secretario, *Francisco Ruano y Carriedo.*

ALCALDÍA PRESIDENCIA

ACTOS, ACUERDOS Y DECRETOS

Los tenedores de carpetas representativas de intereses y obligaciones amortizadas de las diferentes clases de Deuda municipal, expresadas á continuación, pueden presentarse en la Tesorería de Villa los días que se señalan, de doce á dos de la tarde, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas.

INTERESES

Día 22 de Mayo.

EMPRÉSTITO DE 1868.

Carpetas números 1.298 á 1.498 de la anualidad vencida en 1.º de Enero de 1900 (cupón núm. 31).

Día 23.

Carpetas números 1.499 á 1.598 del mismo vencimiento y cupón.

AMORTIZACIÓN

Día 23.

EMPRÉSTITO DE 1861.

Carpetas núm. 50 de obligaciones amortizadas en el sorteo de Enero de 1900.

EMPRÉSTITO DE 1868.

Carpetas números 514 á 522 de obligaciones amortizadas con reembolso del sorteo de Julio de 1899.

OBLIGACIONES POR RESULTAS

Carpeta núm. 47 de obligaciones amortizadas en el sorteo de Diciembre de 1899.

Madrid 19 de Mayo de 1900.—El Alcalde Presidente, *Manuel Allendesalazar*.

ASOCIACIÓN MATRITENSE DE CARIDAD

ESTADO DE SUSCRIPCIÓN OFRECIDA DESDE EL 1.º DE MAYO AL 15 DEL MISMO.

	Pesetas.
Doña Victoriana Sáinz.....	1
Excma. Sra. Marquesa de Viana, por aumento..	8
<i>Aumento en la quincena.....</i>	9
Importa lo anterior.....	8.452'47
<i>Suma.....</i>	8.461'47
BAJAS	
D. Jerónimo de Francisco.....	10
D. Santos Riesco.....	5
Excmo. Sr. Conde de Vilana.....	5
Doña Carolina Pradehenes Jáuregui... ..	5
D. Ildefonso Sierra.....	0'50
D. Félix Cerezo.....	1
D. Eduardo Fungairiño de la Peña.....	3
D. Tomás Aranguren.....	1
D. Francisco Muntan; éste queda con 2 pesetas.....	3
TOTAL.....	33'50
TOTAL.....	8.427'97
DONATIVOS	
Sres. Chr. Stabel Hausen.....	25
Testamentaria del primer Marqués de Urquijo..	100
<i>Aumento en la quincena.....</i>	125
Importa lo anterior.....	206.234'75
TOTAL.....	206.359'75

MOVIMIENTO DE CAJA

	Pesetas.	Pesetas.
ENTRADAS		
<i>Existencia el 30 de Abril.....</i>	»	3.694'38
Cobrado por donativos.....	6	
Idem por suscripciones.....	3.557	
Idem por varios.....	17	
		3.580
Idem por talones de cuenta corriente del Banco de España.....	»	10.000
		17.274'38
SALIDAS		
Pagado por Depósito de mendigos: socorros y gastos.....	4.245'17	
Idem por socorros á domicilio.....	546	
Idem al Asilo de Santa Cristina...	3.879'75	
Idem al de El Pardo.....	1.579'50	
Idem al del Buen Consejo.....	386'50	
Idem al de Ancianos.....	2.538'50	
Idem al de San Joaquín.....	15	
Idem al de Salesianos (P. Oberté)..	22'50	
Idem a la Tienda-Asilo, calle de Olid.....	487'50	
Idem por personal.....	481	
Idem por alquiler de oficinas.....	156'25	
Idem por objetos de escritorio.....	119	
Idem por varios.....	222'30	
		14.678'97
<i>Existencia el 15 de Mayo.....</i>		2.595'41
TOTAL.....		17.274'38

BANCO DE ESPAÑA

MOVIMIENTO DE LA CUENTA CORRIENTE DEL 30 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DE 1900.

	Pesetas
Existencia en cuenta corriente el 30 de Abril....	98.700
Talones librados en la quincena.....	10.000
<i>Existencia en cuenta corriente el 15 de Mayo....</i>	88.700

FONDOS DISPONIBLES

	Pesetas
Existencia en cuenta corriente del Banco de España el 15 de Mayo.....	88.700
Idem en Caja, ídem íd.....	2.595'41
TOTAL.....	91.295'41

SOCORROS DISTRIBUIDOS

CONCEPTOS	Importaban el 30 de Abril Pesetas.	Pagado en la quincena. Pesetas.	TOTAL el 15 de Mayo. Pesetas
En metálico, á domicilio.....	18.100'25	546	18.646'25
Idem en el Depósito de mendigos.....	62.419'75	3.530'20	65.949'95
En comidas, en ídem íd.....	7.632'86	169	7.801'86
En ropas, en ídem íd.....	1.947'11	13'35	1.960'46
Para viajes.....	2.597'60	255'80	2.853'40
TOTALES.....	93.697'57	4.514'35	97.211'92
Pagado al Asilo de Santa Cristina.....	23.475'25	3.879'75	27.355
Idem al de El Pardo.....	10.491	1.579'50	12.070'50
Idem al de la Divina Pastora..	450	»	450
Idem al del Buen Consejo.....	1.807	326'50	2.193'50
Idem al de Ancianos de Carabanchel.....	11.589'75	2.538'50	14.128'25
Idem al de San Joaquín.....	22	15	37
Idem al de Salesianos del padre Oberté.....	248'25	22'50	270'75
Idem por la Tienda-Asilo, calle de Olid.....	3.308'06	487'50	3.795'56
TOTALES.....	51.391'31	8.909'25	60.300'56

MOVIMIENTO DE MENDIGOS

Recogidos en la vía pública en la quincena.....	332
Idem íd. anteriormente.....	8.916
Total.....	9.298
Memoriales recibidos en la quincena.....	245
Idem íd. anteriormente.....	10.610
Total.....	10.855

Madrid 15 de Mayo de 1900.—El Tenedor de libros, *José Paz*.—El Interventor, *Pedro Durán*.—V.º B.º=El Alcalde, Presidente de la Asociación Matritense de Caridad, *M. Allendesalazar*.

COMISIONES

ASUNTOS DE NUEVA ENTRADA AL DESPACHO

DE LA 1.ª (*Gobierno interior*).—Mayo 19.—Expediente relativo á la provisión de una plaza de Auxiliar de la Secretaría, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

DE LA 2.ª (*Hacienda*).—Subasta del solar, núm. 19, de la calle de San Isidro (lote K).

Real orden del Ministerio de la Gobernación desestimando el recurso interpuesto por el Ayuntamiento contra la providencia gubernativa que declaró con derecho á jubilación á un Auxiliar del Cuerpo de Consumos.

SECRETARÍA

El Excmo. Sr. Alcalde Presidente, por su decreto fecha 12 del actual, ha tenido á bien acordar se abra por segunda vez concurso público por término de diez días, á contar desde la publicación de este anuncio en el *Diario Oficial de Avisos*, y durante cuyo término se admitirán proposiciones de los propietarios de fincas enclavadas en la demarcación del distrito de la Universidad, cuyo arriendo crean conveniente ofrecer para la instalación de las oficinas del Juzgado municipal del expresado distrito, á cuyas proposiciones ha de acompañarse el plano de la planta ó plantas ofrecidas; fijación del precio, que no ha de exceder de 1.500 pesetas anuales, y cuantas condiciones estime oportunas el proponente, advirtiéndole que el tiempo de duración del arriendo será el de cuatro años.

El Excmo. Ayuntamiento, previo informe del Arquitecto municipal respectivo y del Sr. Juez municipal del distrito,

podrá aceptar la propuesta más ventajosa ó desechar todas las presentadas si no las estimara convenientes, sin que en uno ni en otro caso haya derecho por parte de los propietarios á reclamación de ningún género.

Lo que se anuncia al público á fin de que puedan presentarse por los particulares á quienes conviniere, las proposiciones de arriendo de locales en esta Secretaría, durante el término señalado.

Madrid 19 de Mayo de 1900. = El Secretario, *Francisco Ruano y Carriedo*.

Licencias expedidas.

Por el Negociado 3.º (*Polieta Uraana*).—D. Ricardo de la Cámara, coches de plaza números 274 y 432.

D. Epifanio García Gómez, coches de plaza números 305 y 306.

Doña Rosa Torres, coche de plaza núm. 488.

D. Francisco Fernández, cabrería, San Lorenzo 4 (Prosperidad.)

D. Saturnino Crespo, vaquería, Valderribas, 1.

D. Alejo Marín, puesto 108, Ribera de Curtidores.

D. Angel Carrizo y Gil, coche de plaza, núm. 222.

D. Sebastián Pico López, dos veladores frente al núm. 7 de la ronda de Toledo.

D. Pedro Jaurez, café económico, Ave María, 11.

D. Enrique Fernández, sombreros de paja, Concepción Jerónima, 8.

D. Alejandro Dudó, hojalatería, Mayor, 87.

D. Ignacio Rayo, botero, Jesús y María, 34.

D. Antonio Nimbo, tejidos, Príncipe, 26.

D. Alvaro Guadano, baldosín, Amaniel, 29.

D. Francisco Prats, aparato de alumbrado, Puerta del Sol, número 11.

D. Pedro Graña, teberna, Espíritu Santo, 27.

D. Jacinto García, vinos, Conde Duque, 17.

D. Carlos Perrín, imprenta, Pez, 10.

D. Antonio Mínguez, lechería, Jesús y María, 8.

D. Manuel Sánchez, comestibles, Mayor, 4.

D. Joaquín Verdier, litografía, Hortaleza, 19.

D. Esteban Mier, leche, Eloy Gonzalo, 29.

D. Carlos Plana, coche cuatro asientos, núm. 72.

D. Benito Varela, puesto de leche, Farmacia esquina Hortaleza.

Doña María Pérez, situar un carro, plaza de los Carros.

Por el Negociado 4.º (*Obras*).—Alquilar, Ventura de la Vega, 8.

Saneamiento, Mesón de Paredes, 16.

Pintar portada, Jesús y María, 31; Embajadores, 58; Mendizábal, 64; Mesón de Paredes, 92; Doña Bárbara de Braganza, 12; Prado, 3; Divino Pastor, 16; Cruz Verde, 6; Hita, 4; Fuencarral, 81; San Bartolomé, 4; plaza de Santo Domingo, número 18.

Revoco, Núñez de Arce, 12; Embajadores, 44; Mesonero Romanos, 35; Arenal, 3 y 5; Montera, 35; Lope de Vega, 34; 36 y 38; Ilustración, 8; Alcalá, 27; Atocha, 4; Pelayo, 33.

Muestra, Primavera, 11; plaza del Rastro, 7; Barquillo, 3 duplicado; Pizarro, 20; Desengaño, 25; Palma, 48.

Hueco, Artistas, 31.

Portada, Malasaña, 18.

Guarnecer medianería, travesía de San Lorenzo, 17.

Tender zócalo, plaza de la Villa, 2.

Por la Dirección facultativa de Fontanería Alcantarillas.—Obras de alcantarillas.—Limpia y reparación de la atarjea de aguas sucias, Orellana, 17; Mesón de Paredes, 75; Mayor, 20; Encomienda, 23; Serrano, 37; Olózaga, 8; Génova, 19; Barquillo, 26; Ministriles, 21.

Obras de fontanería.—Acometida de aguas del Canal del Lozoya, Príncipe de Vergara, 24; Serrano, 82.

Reparación de cañería de aguas de la Villa. Puebla, 20.

Por la oficina del alumbrado público.—Gas.—Calle del Correo, 2; Leganitos, 16; Velas, 4; Primavera, 14; Lavapiés, 62.

Luz eléctrica.—Calle de Mesonero Romanos, 13; León, 13; Viento, 1; Silva, 9; Academia, 10; Caballero de Gracia, 10 y 12; 30 y 32; paseo de la Castellana, 10; calle de Jorge Juan, 19; Clavel, 2; Saucó, 18; Lagasca, 45.

Traslados de domicilio registrados en el Negociado 10.º desde el 12 hasta el 18 de Mayo de 1900.—Al distrito de Palacio, 36; Universidad, 37; Centro, 28; Hospicio, 60; Buenavista, 28; Congreso, 18; Hospital, 28; Inclusa, 35; Latina, 63; Audiencia, 40. La semana corriente, 373. Desde 1.º de Enero hasta el 11 de Mayo, 10.799. Total desde el 1.º de Enero al 18 de Mayo de 1900, 11.172.

Nuevos empadronamientos verificados por el Negociado 10.º (*Estadística*) desde el 12 hasta el 18 de Mayo de 1900.—Distrito de Palacio, 2; Universidad, 2; Centro, 3; Hospicio, 8; Buenavista, 28; Hospital, 3; Inclusa, 15; Latina, 2; Audiencia, 2. La semana corriente, 65. Desde 1.º de Enero hasta el 11 de Mayo, 1.803. Total desde el 1.º de Enero al 18 de Mayo de 1900, 1.868.

SUBASTAS

Para el día 21 de Mayo, á las cuatro de la tarde.

Simultánea en la primera Casa Consistorial y en la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio.

Enajenación del solar, núm. 11, con fachada á la calle de Sagasta, que formaba parte del terreno que ocupó el antiguo corral de limpiezas de la Villa.

Tipo: 97.074'95 pesetas.

Fianza provisional: 4.853'75 pesetas.

Para el día 22 de Mayo, á las cuatro de la tarde.

Simultánea en la primera Casa Consistorial y en la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio.

Enajenación del solar, núm. 12, con fachada á la calle de Sagasta y prolongación de la de la Beneficencia, que formaba parte del terreno que ocupó el antiguo corral de limpiezas de la Villa.

Tipo: 58.060'89 pesetas.

Fianza provisional: 2.903'04 pesetas.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto al público en el Negociado 8.º de la Secretaría, de una á tres de la tarde, todos los días no feriados hasta el del remate.

CONTADURÍA

INGRESOS Y PAGOS verificados por cuenta del presupuesto del Interior de 1900.

INGRESOS

CAPITULOS	CRÉDITOS presupuestos.	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 9 de Mayo de 1900.	Del 10 al 16 de Mayo de 1900.	Total de ingresos hasta el 16 de Mayo de 1900.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Propios.....	2.110'30	1'95	»	1'95
2.º Montes.....	8.000	1.131'34	»	1.131'34
3.º Impuestos.....	2.924.143'10	789.666'67	43.306'97	831.973'64
4.º Beneficencia.....	327.660'76	47.623'59	1.014	48.637'59
5.º Instrucción pública.....	»	»	»	»
6.º Corrección pública.....	254'50	»	»	»
7.º Extraordinarios.....	933.885'94	49.996'44	656'06	50.652'30
8.º Resultas.....	632.944'93	1.753.966'11	10.089'88	1.764.055'99
9.º Recursos legales para cubrir el déficit.....	27.067.638'67	8.396.322'66	1.166.822'07	9.563.144'73
10.º Reintegros.....	182.067'12	4.500	»	4.500
	32.078.705'32	11.042.208'76	1.221.888'98	12.264.097'74
Ingresos por reintegro de cantidades libradas.....	»	56.005'51	10.431'43	66.436'94
Total de ingresos formalizados.....	32.078.705'32	11.098.214'27	1.232.320'41	12.330.534'68

PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados. — PESETAS	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 9 de Mayo de 1900.	Del 10 al 16 de Mayo de 1900.	Total de pagos hasta el 16 de Mayo de 1900.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	1.263.738	414.677'88	1.201'19	415.879'07
2.º Policía de seguridad.....	1.427.052'12	427.401'04	2.645'83	430.046'87
3.º Policía urbana y rural.....	2.995.824'14	551.768'72	96.562'39	648.331'11
4.º Instrucción pública.....	1.172.780	338.955'16	»	338.955'16
5.º Beneficencia.....	902.548'30	261.472'06	9.278'31	270.750'37
6.º Obras públicas.....	2.161.077'50	413.741'06	26.278'33	440.019'39
7.º Corrección pública.....	348.000	137.100	6.100	143.200
8.º Montes.....	»	»	»	»
9.º Cargas.....	19.910.975'73	6.474.767'10	974.651'73	7.449.418'83
10.º Obras de nueva construcción.....	1.129.843'74	58.480'32	185	58.665'32
11.º Imprevistos.....	188.720'40	15.056'47	25	15.081'47
12.º Resultas.....	578.145'39	150.887'90	47.913'94	198.801'84
Pagos por devoluciones de ingresos.....	32.078.705'32	9.244.307'71	1.164.841'72	10.409.149'43
<i>Total de pagos formalizados.....</i>	»	9.177'84	386'36	9.564'20
	32.078.705'32	9.253.485'55	1.165.228'08	10.418.713'63

BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	12.264.097'74	
Idem devueltos.....	9.177'84	
Idem liquidos.....	»	12.254.533'54
Pagos ejecutados.....	10.409.149'43	
Idem reintegrados.....	66.436'94	
Idem liquidos.....	»	10.342.712'49
<i>Existencia en Tesorería.....</i>		1.911.821'05

INGRESOS Y PAGOS verifica los por cuenta del presupuesto de Ensanche de 1900.

INGRESOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS presupuestos.	INGRESOS FORMALIZADOS		TOTAL
		Hasta el 9 de Mayo de 1900.	Del 10 al 16 de Mayo de 1900	
1.º Contribuciones y recargos.....	2.000.000	447.244'46	»	447.244'46
2.º Venta de terrenos.....	14.000	»	2.147	2.147
3.º Subvención del Ayuntamiento.....	9.493'76	2.129'93	»	2.129'93
4.º Sobrante en Caja de ejercicios anteriores.....	1.314.867'75	3.842.450'64	»	3.842.450'64
5.º Reintegros.....	10.000	370'81	»	370'81
	3.348.361'51	4.292.195'84	2.147	4.294.342'84
Ingresos por minoración de gastos.....	»	39.940'85	»	39.940'85
	3.348.361'51	4.332.136'69	2.147	4.334.283'69

PAGOS

CAPÍTULOS	CREDITOS presupuestos.	PAGOS EJECUTADOS		TOTAL
		Hasta el 9 de Mayo de 1900.	Del 10 al 16 de Mayo de 1900.	
1.º Personal.....	122.915	38.654'28	»	38.654'28
2.º Material.....	58.000	7.000	»	7.000
3.º Policía de Seguridad.....	79.950	22.996'68	2.083'33	25.080'01
4.º Obligaciones reconocidas.....	323.019'44	45.729'33	»	45.729'33
5.º Obras.....	1.759.694'57	338.546'37	29.828'62	368.374'99
6.º Cédulas amortizables.....	987.782'50	500	»	500
7.º Imprevistos.....	17.000	10.550	»	10.550
	3.348.361'51	463.976'66	31.911'95	495.888'61
Pagos por minoración de ingresos.....	»	447.244'46	»	447.244'46
	3.348.361'51	911.221'12	31.911'95	943.133'07

BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	4.294.342'84	
Idem devueltos.....	447.244'46	
Idem líquidos.....	»	3.847.098'38
Pagos ejecutados.....	495.888'61	
Idem reintegrados.....	39.940'85	
Idem líquidos.....	»	455.947'76
<i>Existencia en Tesorería.....</i>		3.391.150'62

Madrid 17 de Mayo de 1900.—El Contador, *Rafael Salaya*.

INTERVENCIÓN DE CONSUMOS

RESUMEN general de la recaudación obtenida por el arrendatario del impuesto de Consumos, en la semana del 5 al 11 del actual, según estado remitido á la Alcaldía Presidencia en 12 del mismo, cumpliendo con la condición 9.ª, caso 7.º del contrato de arriendo.

	Pesetas.
Sección 1.ª—Comprende las tarifas 1.ª y 2.ª del Estado.....	452.993'41
Sección 2.ª—Arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder no gravados por el Estado.....	16.631'71
Sección 3.ª—Arbitrios sobre diversas especies.....	9.741'50
<i>Total.....</i>	<i>479.366'62</i>

EXTRARRADIO

Recaudado en los días de 1.º al 10 de Mayo...	11.953'89
En iguales días del mes de id. de 1899	12.487'77
<i>Recaudado en menos.....</i>	<i>533'88</i>

Madrid 16 de Mayo de 1900.—El Interventor, *José de Travesedo*.

OBRAS MUNICIPALES

En ejecución del 11 al 17 de Mayo de 1900.

VÍAS PÚBLICAS

ACERAS

Vergara, Pelayo, travesía de Trujillos, Prado, Amparo y varias calles por tapado de calas y acometidas por luz eléctrica, gas, agua, etc.

EMPEDRADOS

Plaza de Oriente, Felipe V, Arrieta, plaza de Isabel II, Pelayo, Clavel, paseo de Recoletos, Piamonte, paseo de Santa María de la Cabeza y tapado de calas en diferentes calles con motivo de acometidas por luz eléctrica, gas, agua, etc.

Reparación de calles entarugadas y tapado de calas en las mismas.

CAMINOS

Los camineros en sus puntos; desmontes de las calles de Benito Gutiérrez, Mendizábal y Prosperidad; limpieza y arreglo de las calles de Estanislao Figueras, Huerta de Segura, O'Donnell, paseo de los Pontones y puente de Segovia.

Guarderías en casillas y palenques para casos de hundimientos.

MÁQUINAS

Arreglo y conservación de las mismas y cilindrado de calles afirmadas.

TALLERES

Carretería: haciendo un carro de vuelo y arreglo de carretillas viejas.

Herrería: arreglo de ruedas de carretillas, aguzar zapapicos y armando una máquina.

Pintura: placas rotuladoras.

Madrid 17 de Mayo de 1900.—El Ingeniero Director, *Jacint Alderete*.

ENSANCHE

ACERAS

1.ª Zona.—Relabra, Rafael Calvo.

2.ª Zona.—Corte y asiento de losa, O'Donnell, lado izquierdo de Máiquez á Loreto.

Reparación, Serrano y Claudio Coello.

Corte y asiento de adoquín, Villanueva, con vuelta á Lagasca.

Corte de losa y adoquín, O'Donnell, lado derecho delante de las construcciones.

Corte y asiento de losa, O'Donnell, lado derecho, calle de Mallorca.

3.ª Zona.—Relabra y asiento, Zaragoza y General Lacy.

EMPEDRADOS

1.ª Zona.—Sin servicio.

2.ª Zona.—O'Donnell, lado derecho delante de las construcciones y lado derecho, calle de Mallorca.

3.ª Zona.—Sin servicio.

CAMINOS

1.ª Zona.—Preparando trabajos, en sus puntos; limpieza, Fernando el Católico.

Arreglo de materiales, Fernando el Santo.

2.ª Zona.—Arreglo de materiales, en sus puntos; limpieza, casilla.

Tirando grava, Lagasca.

3.ª Zona.—En sus puntos, limpieza.

DESMONTES

1.ª Zona.—Fernando el Católico.

2.ª Zona.—Velázquez.

TALLERES

Herrería: Aguzaduras de punteros, picos, piquetas, calzadura de trinchante y arreglo de una verja en la 1.ª zona.

Carpintería: construcción y arreglo de un cajón para guarda y construcción y arreglo de carretillas.

Vidriería: arreglo de faroles y construcción de jarros para agua.

Pintura: la de los huecos del taller y un cajón de guarda.

Madrid 17 de Mayo de 1900.—El Ingeniero Director, *Pedro Nuñez Granés*.

FONTANERIA ALCANTARILLAS

RECONOCIMIENTOS

Por reparación de alcantarillas, paseo de las Yeserías.
 Por hundimiento de viaje, paseo de las Castellana.
 Por reparación de absorbedores, calle del Pacífico.
 Por construcción de alcantarilla, calle de Génova.
 Por colocación de bocas de riego, calle de Almagro.

OBRAS DE NUEVA INSTALACIÓN

Colocación de bocas de riego, Parque del Oeste.
 Retranqueo de absorbedores, calle de Velázquez.
 Colocación de bocas de riego, calle de Almagro.

REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN

Reparación de absorbadero, calle de Alcalá y Pacífico.
 Reparación de tuberías y grifos, Matadero de vacas.
 Reparación de fuente vecinal, paseo de Atocha.
 Reparación de alcantarilla, paseo de la Yeserías.
 Retranqueo de fuente, Virgen del Puerto.
 Reparación de hundimiento de viaje, calle de Miguel Angel.

Rotura de tubería, calle del Amparo, 44; Lavapiés, 49; Palma, 51; Alfonso XII, farol 41; plaza de Oriente, farol 13; carrera de San Francisco, 15; calle de Jesús, 10; plaza de Cánovas, farol 7; paseo de la Castellana, 26 y 42; calle de Amanuel, 29; Puerta de Moros, 11; calle de Alcalá, 55; Peñón, 28; Mesón de Paredes, 14.

Rotura de un empalme, paseo de las Delicias, farol 14; San Vicente, 2; calle del Almendro, 7; Tribulete, 10; Pez, 46; Embajadores, 9; Lavapiés, 2; Prado, 11; Alcalá, 77.

Servicio de limpieza de pozos negros, 54.

Madrid 17 de Mayo de 1900.—El Ingeniero Director, *Valentín Gómez*.

PARQUE Y JARDINES

PARQUE DE MADRID

1.^a Zona.—Riegos de cuadros y praderas.—Plantación en macizos.—Limpieza y roza de cuadros y paseos.

2.^a Zona.—Riegos de cuadros y praderas.—Roza y limpieza de paseos.—Limpieza del lago.

3.^a Zona.—Riegos de cuadros y praderas.—Plantación en macizos.—Roza y limpieza de paseos.

4.^a Zona.—Riegos de cuadros y praderas.—Roza y limpieza de paseos.

Zonas volantes.—Riegos de pie en la 3.^a zona.—Riegos de pinos en tiestos.—Riegos de las fajas del jardín Zoológico.—Vaciado de tierras.—Roza de paseos y cuadros.—Limpieza de chopos en la 2.^a zona.—Siega de praderas.—Conservación del jardín de Aguirre.

Estufas.—Plantación en tiestos.—Esquejado de plantas.—Zarandeo de mantillo.—Roza y limpieza de calles.—Laboreo de tierras.—Limpieza, riego y conservación de plantas.—Vigilancia nocturna.—Servicio de ramos, coronas y centros.—Adornos del cuartel de María Cristina y del Ministerio de Fomento, empleando para los mismos un capataz, 29 operarios y 20 carros.—Enarenado del cuartel de María Cristina con 24 carros.

Obras.—Aguzado de 33 pares de punteros y 12 zapapicos.—Colocación de 12 gatillos á las guadañas.—Arreglo de seis rastros.—Arreglo de 12 azadones.—Arreglo de ocho carretillas.—Arreglo de ocho regaderas.—Arreglo de tres mangas de riego.—Astilado de ocho azadones.—Pintado de seis bancos de respaldo.—Limpieza de la toma de aguas del Canalillo.—Extracción de escombros del derribo del muro del Zoológico.

Elipa.—Arreglo de alcorques.—Vigilancia diurna y nocturna.—Riegos de los jardines del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

PASEOS Y JARDINES

Podadores.—Siega de los jardines de la Estrella, Isabel II, Castellana, Exposición, Hospicio y Chamberí.—Corta de ramaje en los Viveros.

Jardines.—Limpieza y conservación de los mismos.—Adorno del Hipódromo para las carreras de caballos.—Cava y plantación en el jardín de la estatua de Espartero.—Embarcadero, cava y siembra en los jardines de Neptuno.

1.^a Zona.—Roza y limpieza de paseos.—Vigilancia.

2.^a Zona.—Riego de las calles de Serrano, Goya y Príncipe de Vergara.—Vigilancia.

3.^a Zona.—Limpieza de paseos.—Zarandeo de mantillo en el Canal para los jardines.

Viveros.—Vigilancia en los mismos y Moncloa.—Cava de cuadros.—Tajado y allanado de los mismos.—Riego de los mismos.—Trasplante.

Dehesa de Amanuel.—Roza de alcorques y régüeras.—Vigilancia.

Guardería.—Su servicio.

Parque del Oeste.—Construcción de arquetas.—Cubriendo zanja.—Riego y enarenado de paseos.—Desmónte de arena.—Roza y limpieza de paseos.

Puente de Toledo.—Roza de cuadros y paseos.—Limpieza de plantas.—Riego y escarda.—Vigilancia.

Madrid 18 de Mayo de 1900.—El Ingeniero Director, P. A., el Ayudante facultativo, *Emilio de Alba*.

SOMOS POLICÍA URBANA INTERSUMOS

DIRECCION DEL ALUMBRADO PUBLICO

GABINETE FOTOMÉTRICO

Servicio de comprobación del gas del alumbrado público durante los días del 6 al 13 del mes de la fecha.

Número de experimentos practicados.....	45
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite) máxima, litros.....	88'74
Idem id. id. mínima, id.....	101'51
Tipo medio de intensidad luminosa obtenido de todas las medias, litros.....	97'85
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite) máxima, litros.....	21
Idem id. id. mínima, litros.....	26'04

Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, máxima, milímetros..... 30

Idem id. id. mínima id..... 24

El papel impregnado de acetato de plomo no ha sufrido alteración, lo que indica que el gas no contenía hidrógeno sulfurado.

Madrid 13 de Mayo de 1900.—El Jefe de alumbrado y comprobación, *Fausto Garagarza*.

Bajas naturales en el alumbrado público desde el 10 al 16 de Mayo de 1900.

Distrito de Palacio, una hora; Centro, 5 horas y 15 minutos; Hospicio, 9 horas y 45 minutos; Buenavista, 3 horas y 45 minutos; Hospital, 12 horas y 50 minutos; Inclusa, 8 horas y 55 minutos; Latina, 2 horas; Audiencia, 8 horas y 20 minutos. Total, 51 horas y 50 minutos.

El alumbrado público por gas lució en los diez distritos de esta Capital, desde las siete y veinticinco minutos de la tarde hasta las tres y cuarenta y cinco de la mañana, en los días del 10 al 17 de Mayo de 1900.

Denuncias y servicios prestados por el Cuerpo de Guardias municipales en la semana del 10 al 16 de Mayo de 1900.

Denuncias.—Distrito de Palacio, 32; Universidad, 27; Centro, 13; Hospicio, 35; Buenavista, 96; Congreso, 23; Hospital, 37; Inclusa, 24; Latina, 58; Audiencia, 11. Total, 356.

Servicios.—Distrito de Palacio, 8; Universidad, 9; Centro, 5; Hospicio, 5; Buenavista, 5; Congreso, 14; Hospital, 3; Inclusa, 7; Latina, 19; Audiencia, 7. Total, 82.

Al quemadero por el personal del distrito de Palacio, 870 kilos de sardinas y por el de la Inclusa, una vaca.

Madrid 18 de Mayo de 1900.—El Visitador general, *Roberto Roldán*.

Servicios del cuerpo de bomberos, desde el 10 al 16 de Mayo de 1900.

Extraordinarios: en la construcción del gimnasio; en el Canal, en el pontón de San Isidro y en la calle de las Dos Hermanas; y de guardería: en las calles de Segovia, 32; Aguas, travésía de Moriana, plaza de los Ministerios; Almacén general, Canal y pontón de San Isidro.

TENENCIAS DE ALCALDÍA

Juicios celebrados, visitas giradas y comisos verificados en las semana del 10 al 16 de Mayo de 1900.

DENUNCIAS PRESENTADAS	DISTRITOS										TOTALES
	Palacio.	Universidad.	Centro.	Hospicio.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Audiencia.	
Por infracciones de las Ordenanzas Municipales.....	»	»	»	125	»	»	»	»	»	»	125
Por contravención de dichas Ordenanzas y disposiciones de la Alcaldía Presidencia sobre elaboración y venta de pan	»	»	2	7	»	»	»	»	»	»	9
TOTALES.....	»	»	2	132	»	»	»	»	»	»	134
Juicios celebrados sobreseídos	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	5
Idem apercebidos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem multados.....	»	»	»	87	»	»	»	»	»	»	87
TOTALES.....	»	»	»	92	»	»	»	»	»	»	92
Importe de las multas impuestas, pesetas.....	»	»	»	298	»	»	»	»	»	»	298
Juicios al apremio.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Juicios pendientes.....	»	»	28	51	»	»	»	»	»	»	79

BENEFICENCIA Y SANIDAD

LABORATORIO QUÍMICO

Relación de los trabajos practicados durante el mes de Abril de 1900.

INSPECCIÓN GENERAL DE SUBSISTENCIAS

Cifra total de análisis practicados..... 167

Clasificación de los análisis practicados, según su procedencia.

Análisis ordenados por el Excmo. Sr. Alcalde.....	6
Idem id. por los Ilmos. Sres. Tenientes de Alcalde..	48
Idem solicitados por la Intervención de Consumos...	13
Idem id. por la Dirección de Fontanería.....	1
Idem id. por los Revisores de distrito.....	4
Idem id. por los facultativos de la Beneficencia	9
Idem id. por el vecindario.....	36
Idem en muestras tomadas por el Laboratorio.....	50

Suman..... 167

Clasificación de los análisis de materias alimenticias y bebidas, según la naturaleza de la muestra y la calificación obtenida.

Aguas: 57 potables; leches: 3 buenas y 5 adulteradas; gaseosa: 1 con *sacarina*; vinos: 2 adulterados; aguardientes: 2 buenos; licores: 10 buenos; conservas de frutas: 6 buenas; conservas de guisantes: 47 malas; azúcar: 1 buena; sal de cocina: 1 mala; azafrán: 1 bueno y 1 adulterado; carnes: 4 buenas; pescado: 1 adulterado; petróleos: 1 regular y 1 peligroso.

Clasificación de las muestras de alimentos y bebidas analizadas, según su calificación.

Muestras analizadas en buenas condiciones para el consumo	84
Idem id. en regulares id. id.....	1
Idem id. en malas id. id.....	59

Proporcionalidad de las calificaciones.

Muestras en buenas condiciones, 58'31 por 100.
Idem en regulares id., 0'69 por 100.
Idem en malas id., 40'90 por 100.

Análisis de muestras procedentes de la Intervención de Consumos.

Pastillas quita manchas.....	1
Pasta de limpiar metales.....	1
Resina	2
Tierras.....	2
Colores.....	2
Alimentos.....	1
Vinos.....	4

Suman..... 13

Productos patológicos remitidos por los Facultativos de la Beneficencia municipal.

NATURALEZA del producto.	ESTADO		
	FISIOLÓGICO Número.	PATOLÓGICO	
		Número	Causa.
Espustos.	»	5	Conteniendo bacilo de Koch.
Orina...	»	2	Azónicas.
Idem....	»	1	Conteniendo 0'6 de azúcar reductor.
Calculos.	»	1	Constituidos por urato amónico.

Informes.

Sobre instalación de motores..... 3

Servicio de investigación sobre las aguas que abastecen la Capital.

Durante el mes de Abril, las aguas del Lozoya llegaron á los depósitos y fuentes públicas sin alteración en sus caracteres organolépticos, aunque sin llegar al completo estado de transparencia; la cantidad de materia mineral arcillosa en suspensión, arrastrada por las aguas, no ha rebasado ningún día la cifra de tres miligramos por litro.

Las determinaciones analíticas practicadas durante el mes para la fijación de los factores higiénicos, que bajo el

punto de vista químico integran el concepto de potabilidad de las aguas, han acusado los resultados siguientes:

Residuo fijo en disolución, 0'0550 por litro; materia orgánica total representada en ácido oxálico y valorada en solución alcalina, 0'0063 id; cloro total, 0'0007 id; ácido fosfórico, indicios; nitrógeno nítrico, id; id. nitroso, inapreciable; id. amoniacal representado en amoníaco, 0'00013 idem; id. albuminoide id. id., 0'00008 id; oxígeno en disolución representado en volumen y referido á 0'760 m., 6^{cc} 88 idem; coeficiente de alterabilidad, 24° id; totalidad de gases atmosféricos en volumen á 0'760 m., 25^{cc} 9 id.

Salvo un pequeño exceso en el conjunto de la materia orgánica, los datos anteriores responden á sus cifras medias en la estación presente y á un buen grado de potabilidad de las aguas.

Las de los demás viajes abiertos al consumo público no han denunciado alteración alguna en la normalidad de su composición y caracteres.

SERVICIOS PRESTADOS POR LOS REVISORES VETERINARIOS

Mataderos.

Reses reconocidas y sacrificadas:

Vacunas.....	6.865
Lanares.....	45.649

Reses vacuna desechadas:

Por enflaquecimiento.....	15
Por tuberculosis.....	35

Reses lanares desechadas:

Por enflaquecimiento.....	4
---------------------------	---

Reses inutilizadas, ninguna.

Desechándose é inutilizándose 307 kilos de carne alterada á consecuencia de cornadas, contusiones, etc., 201 ñiñatos y 139 vísceras con manifestaciones patológicas de diversa naturaleza.

Inspección en el Mercado de los Mostenses.

Se han reconocido:

Jamón.....	135.123 kilos.
Tocino.....	519 id.
Pescado.....	16.161 cajas y bans.
Terneras.....	1.987 reses.

Habiéndose dispuesto la inutilización de 51 kilos de jamón con cisticercos, 205 de pescado en descomposición y 24 aves muertas por asfixia.

Reconocimientos practicados en las estaciones.

Se han reconocido:

Pescado.....	103.923 kilos.
Mariscos.....	25 cajas.
Vacas.....	1.918 reses.
Terneras.....	1.750 id.
Lanares.....	70.219 id.
Aves.....	9.580 piezas.
Leche.....	15.000 litros.

Habiéndose dispuesto la inutilización de:

Aves.....	266 piezas.
Lanares.....	49 reses.
Vacas.....	2 id.
Terneras.....	22 id.
Mariscos.....	225 kilos.
Pescados.....	10.711 id.
Conejos.....	8 piezas.
Leche.....	50 litros.

Mercado de Ganados.

Se reconocieron:

Vacas lecheras.....	91 reses.
Terneras.....	22 id.

Substancias alimenticias inutilizadas en los distritos y mercados por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Carne.....	45 kilos.
Tocino.....	5 id.
Hígados.....	48 piezas.
Pulmones.....	60 id.
Jamón.....	14 kilos.
Lengua.....	14 piezas.
Cabezas de cordero.....	5 id.
Manos de vaca.....	7 id.
Embutidos.....	54 kilos.
Aves.....	3 piezas
Pescado.....	89 kilos.
Mariscos.....	4 id.
Caza.....	4 número.
Sesos.....	5 id.
Fruta y hortalizas.....	1.764 kilos.
Guisantes en conserva.....	512 botes.
Leche.....	481 litros.

Establecimientos denunciados por infringir varios artículos de las Ordenanzas Municipales.

Ultramarinos.....	13
Carnicerías.....	13
Vaquerías.....	23
Cabrerías.....	4
Burrerías.....	2
Cafés.....	6
Fondas.....	7
Tahonas.....	12
Bollerías.....	5
Pescaderías.....	1
Confiterías.....	1

Suman..... 87

DESINFECCIÓN

Número total de desinfecciones practicadas..... 1.106
 Número total de ropas, muebles, etc., esterilizados en las estufas y cámaras de desinfecciones..... 1.217

Clasificación de las desinfecciones, según su procedencia.

Ordenadas por el Excmo. Sr. Alcalde.....	27
Idem por las Tenencias de Alcaldía.....	12
Idem por el Excmo. Sr. Gobernador.....	4
Idem por las Alcaldías de barrio.....	4
Idem por las Delegaciones de vigilancia.....	16
Idem por las Subdelegaciones de medicina.....	135
Idem por los Facultativos de la Beneficencia.....	312
Idem por los Facultativos particulares.....	56
Pedidas por el vecindario.....	35
Practicadas por iniciativa del Laboratorio.....	505

Suman..... 1.106

Clasificación de las desinfecciones por enfermedades.

Erisipela.....	1
Laringitis.....	2
Escarlatina.....	3
Tuberculosis.....	6
Tifoideas.....	7
Difteria.....	28
Sarampión.....	88
Viruela.....	456
Preventivas.....	515

Clasificación de las desinfecciones por distritos.

Universidad.....	52
Latina.....	61
Audiencia.....	67
Hospicio.....	67
Hospital.....	102

Congreso.....	104	Estación del Mediodía:	
Buenavista.....	110	Corderos.....	8
Centro.....	116	Conejos.....	6
Palacio.....	131	Estación Imperial:	
Inclusa.....	296	Terneras.....	8
		Aves.....	10
<i>Inutilización de reses, carnes y pescados practicados con productos químicos.</i>		Paradores:	
Estación de las Delicias:		Vacas.....	2
Corderos.....	41	Terneras.....	13
Terneras.....	1	Madrid 15 de Mayo de 1900.—El Director Jefe del Laboratorio, <i>Dr. Cesar Chicote.</i>	
Aves.....	102		

CASAS DE SOCORRO

Servicios prestados por las mismas en la semana del 10 al 16 de Mayo de 1900.

FACULTATIVOS

CLASE DEL SERVICIO	DISTRITOS										
	Palacio.	Universidad.	Centro.	Hospicio.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Audiencia.	TOTAL
Enfermos asistidos á domicilio	99	23	10	65	47	8	25	63	44	22	406
Idem en consulta general.....	75	22	12	57	26	13	28	50	43	10	336
Idem en la de enfermedades de la mujer.....	22	»	»	»	»	»	»	»	»	»	122
Idem en la especial de niños..	163	»	»	»	»	»	»	»	»	»	163
Idem en la id. de la vista.....	»	15	»	»	45	29	»	»	»	»	89
Idem en la id. de la piel.....	47	»	»	»	»	»	»	»	»	»	47
Operaciones en id. de la vista.	»	»	»	»	3	1	»	»	»	»	4
Idem en id. de la garganta, nariz y oídos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Accidentes socorridos por los Médicos de guardia.....	110	50	54	91	38	43	42	148	122	63	761
Partos y abortos asistidos....	»	»	»	3	1	1	»	3	»	1	9
Vacunaciones.....	80	57	»	»	»	»	»	»	»	65	202
Revacunaciones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Reconocimiento de enajenados	»	»	1	»	»	»	1	1	»	1	4
Idem de cadáveres.....	1	»	»	2	»	»	1	»	»	»	4
Asistencia á incendios.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	597	167	77	218	160	95	97	265	209	162	2.047

ADMINISTRATIVOS

CLASE DE LOS SERVICIOS CONCEDIDOS	NUMERO DE PERSONAS SOCORRIDAS POR DISTRITOS										
	Palacio.	Universidad.	Centro.	Hospicio.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Audiencia.	TOTAL
Medicinas.....	191	55	32	102	143	64	163	231	87	27	1.095
Sanguijuelas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aparatos ortopédicos.....	1	»	»	»	»	»	1	2	»	»	4
Leche de { Burras.....	9	»	»	»	»	»	1	1	»	»	11
{ Cabras.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
{ Vacas.....	18	4	»	»	2	30	1	2	»	»	57
Pensiones de lactancia..	3	6	6	»	9	8	7	1	1	1	42
{ Pan.....	2	27	22	21	13	73	8	53	34	7	260
{ Carne.....	2	27	22	21	13	73	8	53	34	7	260
Viveres.. { Tocino.....	2	27	22	21	13	73	8	53	34	7	260
{ Garbanzos.....	2	27	22	21	13	73	8	53	34	7	260
{ Chocolate.....	»	»	16	»	»	»	»	»	»	»	16
Carbón.....	2	27	22	21	13	73	8	53	34	7	260
{ Jergones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
{ Sábanas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ropas... { Mantas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
{ Almohadas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
{ Camisetas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
{ Envolturas.....	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1
TOTALES....	232	201	164	207	219	467	213	502	260	63	2.528

La Casa de Socorro del distrito del Centro recogió tres niños extraviados en la vía pública.

ABASTOS

ADMINISTRACION DE LOS MATADEROS MUNICIPALES

Recaudación por derechos de degüello, precio, etc., en la semana del 9 al 15 de Mayo de 1900 y su comparación con igual periodo de 1899.

RESES DEGOLLADAS EN LA SEMANA Y SU COMPARACIÓN	RESES				KILOGRAMOS				INGRESOS por degüello. Pesetas.
	Vacas.	Terneras	Lanarés.	Cerda.	Vacas.	Terneras.	Lanarés.	Cerda.	
1900.....	1.406	265	11.562	»	293.187'9	11.095	1.3.658	»	10.631'30
1899.....	1.602	549	10.153	»	213.426'6	23.737	98.883'5	»	11.214'40
Diferencia .	»	»	1.409	»	»	»	14.774'5	»	»
	196	284	»	»	20.238'7	2.642	»	»	583'10
RESES DEGOLLADAS EN EL AÑO Y SU COMPARACIÓN									
1900.....	25.168	5.694	106.008	17.763	5.460.182'4	252.493'5	1.046.99'3	2.009.206'5	204.823'30
1899.....	25.763	9.410	103.627	16.510	5.517.549'4	356.081'5	1.018.013'2	1.829.016	207.771'30
Diferencia .	»	»	2.381	1.253	»	123.588	28.979'1	180.190'5	»
	595	3.716	»	»	57.367	»	»	»	2.948

Precio del ganado.—Según certificaciones dadas por los Fieles de ganaderos, el precio del kilogramo en la semana fué el de 1'39 á 1'60 pesetas en las vacas, y de 1'31 á 1'40 en el ganado lanar.

Procedencia del ganado.—De la provincia de Avila, 365 vacas; Pontevedra, 406; Salamanca, 410; Talavera, 225; Badajoz, 3.720 reses lanarés; Ciudad Real, 1.450; Córdoba, 2.535 y Toledo, 3.850.

Reses desechadas del consumo.—Vacas, 14, terneras 5, y lanarés, 48.

Derechos de degüello por res.—Vacas, 4 pesetas; terneras, 1'50; lanar, 0'40.

Madrid 18 de Mayo de 1900.—El Administrador, *Alejandro Madridián.*

Precio medio en plaza, durante la semana del 10 al 16 de Mayo de 1900, de los artículos que á continuación se expresan:

CARNES Y GRASAS

Vaca, kilo 2'00.—Ternera, kilo 2'75.—Cordero, kilo 1'60.—Embutidos, kilo 2'50.—Jamón, kilo 3'25.—Tocino, kilo 1'90.—Manteca de cerdo, kilo 2'20.—Chorizos, docena 3'13.—Longaniza, kilo 2'75.—Manteca imitada, kilo 3'50.

AVES

Gallinas, una 3'25.—Pichones, uno 1'13.

PESCADOS Y MARISCOS

Atún, kilo 1'50.—Almejas, kilo 0'80.—Calamares, kilo 3'38.—Congrio, kilo 2'15.—Escabeche, kilo 2'50.—Lenguados, kilo 5'00.—Lubinas, kilo 3'50.—Merluza, kilo 1'90.—Pajeles, kilo 2'25.—Pescadillas, kilo 3'25.—Salmonetes, kilo 4'25.—Langostas, una 4'00.—Sardinas, kilo 1'00.—Besugos, kilo 1'50.—Bacalao, kilo 1'10.—Percebes, kilo 2'25.—Salmón, kilo 11'00.—Caracoles, kilo 0'45.—Mero, kilo 2'00.—Anguilas, kilo 1'63.—Curbinas, kilo 1'63.—Langostinos, kilo 6'75.—Truchas, kilo 6'75.—Boquerones, kilo 0'95.

LEGUMBRES, FRUTAS Y VERDURAS

Arroz, kilo 0'70.—Garbanzos, kilo 1'05.—Judías, kilo 0'70.—Lentejas, kilo 0'65.—Frutas, kilo 0'38.—Patatas, kilo 0'15.—Verduras, kilo 0'23.

LÍQUIDOS

Aceite, litro 1'20.—Aguardientes, litro 1'25.—Alcoholes, litro 1'30.—Vinagre, litro 0'32.—Vino, litro 0'58.

COMBUSTIBLES

Carbón cok, kilo 0'08.—Idem mineral, kilo 0'07.—Idem vegetal, kilo 0'20.—Petróleo, litro 0'90.

VARIOS

Azúcar, kilo 1'20.—Café, kilo 5'75.—Chocolate, kilo 2.—Huevos, ciento, 7'50.—Jabón, kilo 0'95.—Pan, kilo 0'50.—Queso, kilo 3'25.—Thés, kilo 6.—Leche, litro 0'50.

CEMENTERIOS

Inhumaciones verificadas del 10 al 16 Mayo de 1900 y en igual periodo del quinquenio anterior.

CEMENTERIOS	INHUMACIONES					
	1900.	1899.	1898.	1897.	1896.	1895.
Nuestra Sra. de la Al- mudena.....	221	239	249	243	249	236
San Justo.....	6	17	15	13	18	19
San Lorenzo.....	17	14	10	13	17	11
Santa María.....	5	8	7	18	6	9
San Isidro.....	2	2	5	8	7	3
Civil.....	2	»	»	»	»	»
Británico.....	»	»	»	»	»	»
	253	280	282	288	297	278
Fetos inhumados en el de Ntra. Sra. de la Almudena.....	21	17	15	19	13	21

Imprenta Municipal.